

Rajoy ataca la “lentitud” de Bruselas ante la urgencia del paro en España

PROMETE SEGUIR DANDO “BATALLA”/ El presidente del Gobierno defenderá hoy en Berlín, y ante Angela Merkel, la necesidad de acelerar las ayudas europeas para combatir el desempleo juvenil.

B. García. Madrid

Menos de una semana después de que el Consejo Europeo adoptara el primer paquete de medidas dirigido a reactivar el crédito y el empleo en los países más afectados de Europa, el Gobierno quiso rebajar el suflé de la euforia para presentarse ante los grupos de la oposición con un realismo que, si no, le iba a ser reprochado. El presidente del Gobierno, lamentó ayer la “lentitud” con la que actúa Europa en las soluciones para salir de la crisis. Aunque dijo sentirse “satisfecho” de la cumbre que celebró el Consejo Europeo la semana pasada (sobre la que dio cuenta el líder del Ejecutivo en el Congreso de los Diputados) aseguró que puede hacerse más.

El acuerdo alcanzado “puede, y debe, hacerse mucho más rápido porque el ritmo europeo es, a veces, demasiado lento”, dijo el presidente en su discurso inicial. Posteriormente, al término de su segunda intervención, llegaría a contradecirse en parte sosteniendo que “vamos más rápido de lo que se ha ido en

otros momentos de la historia”, afirmó.

El Consejo Europeo acordó una serie de medidas dirigidas a mejorar la liquidez para las pymes y favorecer la contratación de jóvenes. El fondo europeo por el empleo juvenil desembolsará 6.000 millones en 2014 y 2015, y no repartidos en los próximos siete años, como estaba previsto.

Sobre la parte que le corresponderá a España, en torno a los 1.900 millones de euros, el Ejecutivo no ha decidido todavía cómo los va a aplicar, pese a que se había insinuado que supondría una bonificación para las cuotas de la Seguridad Social en la contratación de jóvenes. “¿Cómo se va a gastar? Hay que tomar medidas para que en la mayor rapidez posible se cree empleo”, afirmó el presidente. Rajoy viaja hoy a Berlín para avanzar en el uso de este fondo, en una cumbre auspiciada por la canciller alemana, Angela Merkel, con los principales líderes europeos para abordar los fondos del paro.

“Seguiré dando la batalla en Europa”, aseguró el pre-

sidente, tras constatar que los acuerdos asumidos en Europa, “evidentemente no son insuficientes”, para mejorar la dotación económica de los fondos europeos contra el desempleo.

El debate sobre los resultados de la cumbre de los 27 Estados Miembros estuvo marcada por un tono suave, ya que el líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba (PSOE) se presentaba co-

mo coautor del pacto sobre la posición española de cara a la celebración de la cumbre. Sólo en una ocasión, Rubalcaba mencionó la encarcelación del extesorero popular Luis Bárcenas. Rajoy obvió este detalle, pero afirmó que en otoño presentará una batería de medidas para luchar contra la corrupción.

Pese a las dotes de realismo que imprimó Rajoy en el debate, quiso atribuirse par-

te del éxito de que “Europa haya cambiado la agenda”, afirmó. “Hace un año no se hablaba de reactivación”, sostuvo para atestiguar que el único debate era el de la austeridad de las cuentas. En esta línea, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, insistió en el Pleno del Congreso en que España está “al final de la recesión” y que el segundo trimestre será el último de retroceso económico.



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ayer a su entrada en el Congreso de los Diputados.

Los técnicos de la UE apoyan bonificar el empleo juvenil

Miquel Roig. Bruselas

Los técnicos de la Comisión Europea avalan una reducción de las cotizaciones sociales para las empresas que contrataran jóvenes, según se desprende de una comunicación que el Ejecutivo Comunitario remitió al Parlamento Europeo el pasado 19 de junio. Precisamente esta medida fue la que mencionó la semana pasada el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, cuando comentaba un posible uso de los 1.900 millones de euros que España recibirá para la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ), programa destinado a combatir el desempleo entre los jóvenes.

“Reducir los costes de em-

plear a jóvenes en su primer empleo [...] mediante subvenciones específicas o rebajas de las cargas sociales en el caso de puestos poco cualificados, puede representar una contribución notable”, asegura ese informe. Además, en otro documento de trabajo sobre el posible uso de los fondos de la IEJ (6.000 millones para toda la UE), la Comisión contempla el “uso de subsidios bien diseñados al sueldo y la contratación para favorecer a las empresas a que den prácticas o empleo a los jóvenes”.

Equipos de trabajo

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, confirmó ayer a

los diputados europeos que un equipo de expertos viajará a los países con elevado desempleo juvenil (España entre ellos) para asesorar a sus Gobiernos en la preparación de los planes de empleo juvenil.

Los expertos de la Comisión se unirán a técnicos de los Estados miembros y formarán un equipo de trabajo. El análisis no solamente incluirá los 1.900 millones de euros de la Iniciativa de Empleo Juvenil, sino también el posible uso de recursos del Fondo Social Europeo que España tiene asignados (en el periodo 2007-2013 la cifra ascendió a 8.000 millones).

Estos equipos de trabajo ya se crearon en 2012 en paí-

ses como Portugal, España, Irlanda e Italia. En total, se reasignó o se aceleró el uso de 16.000 millones en fondos estructurales (1.260 millones en España) para combatir el desempleo juvenil.

Conferencia en Alemania

El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, participará hoy en Berlín en la Conferencia para la Promoción del Empleo Juvenil organizada por la canciller alemana, Angela Merkel, para

La Comisión envía a España un grupo de trabajo para combatir el desempleo juvenil

analizar experiencias y reforzar la colaboración europea ante el uso en España del fondo de la UE para empleo joven.

El Gobierno español, informaron a *Efe* fuentes del Ejecutivo, interpreta la reunión de mañana en la capital alemana como un paso importante en la labor que ahora tiene por delante para presentar ante la UE un plan relativo a la forma en la que los va a invertir.

Rajoy confirmó el mensaje que lanzó tras la cumbre de Bruselas: que el Gobierno baraja como opción que puedan servir para reducir las cotizaciones a la Seguridad Social en la contratación de jóvenes.

Duro varapalo del Consejo de Estado a la reforma local del Gobierno

Expansión. Madrid

El Consejo de Estado ha emitido un informe sobre el anteproyecto de ley de la reforma de la administración local que el Ejecutivo de Mariano Rajoy quiere llevar a cabo, en el que lanza un severo aviso al Gobierno al dejar claro que el texto cuestiona el artículo 140 de la Constitución porque puede reducir “en exceso” la autonomía municipal garantizada por la Carta Magna.

En este sentido, explica que el llamado “coste estándar” de los servicios que prestan los municipios, incluido en la nueva regulación, se convierte en un cheque “en blanco” que se da al Gobierno mediante el cual puede quitar competencias a los ayuntamientos.

El informe, al que ha tenido acceso *Europa Press*, está firmado por el presidente del Consejo de Estado, José Manuel Romay Beccaría, Landelino Lavilla, Rodríguez-Piñero, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Fernando Ledesma, Alberto Aza, Manzanares Samaniego, María Teresa Fernández de la Vega, Alonso García y Hernández Gil.

El texto supone un duro varapalo al anteproyecto presentado por el Gobierno al establecer dos claras conclusiones. Por un lado, deja claro que “la garantía constitucional de la autonomía local consagrada en el artículo 140 de la Constitución puede verse cuestionada” por el “vaciamiento competencial de los ayuntamientos.

Competencias

Y por otro, al ser muy crítico con la regulación que hace el texto del “coste estándar”, al entender ésta que “resulta insuficiente” y “debe completarse”, ya que el citado coste determinará que los ayuntamientos que no lo cumplan perderán las competencias sobre sus servicios y éstas pasarán a las diputaciones provinciales o a los cabildos o consejos insulares.

El órgano consultivo del Gobierno advierte de que, a pesar de que la aplicación de este parámetro contiene una función “ablativa” de las competencias municipales, lo único que dice el anteproyecto de ley es que le corresponde al Gobierno fijarlo mediante real decreto.